

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)  
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

En Madrid, a 8 de enero de 2018

**REFERENCIA: ATILIOS SICAV, S.A. (nº de registro CNMV: 2220)**

Estimados Sres.,

Por la presente, ponemos en su conocimiento que con fecha 2 de enero de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima de régimen ordinario y, en consecuencia, su renuncia al régimen de Institución de Inversión Colectiva y la revocación de la autorización administrativa de la Sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y baja de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV.

Que, con fecha 2 de enero de 2018 fueron elevados a público los acuerdos sociales adoptados, ante el Notario de Madrid, don Manuel Tarrío Reviriego con nº 2/2018 de orden de su protocolo, habiendo sido la escritura presentada para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid el 4 de enero de 2018. En los próximos días se procederá a solicitar la baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

D. Luis María Almajano Pablos  
Atilios SA